

MEMORANDUM SPE/SGRH 590-2023

PARA: Ing. Marco Antonio Sierra Folgar
Oficial de Transparencia SPE

DE: Lic. Lérida Leonor Gradiz Eguigure
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Circulares del mes de septiembre

FECHA: 17 de octubre de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en solicitud del memorándum SPE-OT-101-2023, adjuntando las circulares enviadas.

Circulares enviadas el mes de Septiembre	
Asunto	Fecha
Bono Educativo	26 de septiembre de 2023
Asueto Semana Morazánica	27 se septiembre de 2023

CC. Archivo



Col. Montecarlo, segunda calle, Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur de la oficina principal de Hondutel, Blv Morazán



17- oct. 2023
9:06 a.m.
Km.

Circular Informativa

De: Lic. Lérida Leonor Eguigure
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Bono Educativo

FECHA: 26 de septiembre 2023



Por este medio tengo a bien notificar:

A todos los padres de la Secretaría de Planificación Estratégica, que tengan hijos en edad escolar (primaria o secundaria) en centros educativos del país, y que perciban hasta el equivalente de dos salarios mínimo (1.30,112.90) se les comunica: que para poder hacerles efectivo el **pago del bono educativo por familia**, deberán a más tardar el día lunes 09 de octubre del 2023 presentar los siguientes documentos (no habrá prorroga):

- Certificación de acta de nacimiento
- Constancia del centro educativo que acredite el año escolar del menor
- Fotocopia de la boleta de calificaciones de la primera prueba trimestral del menor

Asimismo, se les solicita presentar dicha información a la Sub Gerencia de Recursos Humanos debidamente legibles, sin borrones ni manchones, con la firma y sello del director del centro educativo.

Vobo Ricard



CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: **TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA**

DE: **Lérida Leonor Gradiz Eguigure**
Sub-Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: **Asueto Semana Morazánica**

FECHA: **27 de septiembre de 2023**



La Secretaría de Planificación Estratégica informa a todo el personal que, el asueto de la Semana Morazánica se tomará de acuerdo al comunicado emitido por Gobernación y Justicia el día 25 de septiembre de 2023. Tal como se detalla a continuación:

“Se concede asueto toda la semana a partir del lunes 2 al viernes 6 de octubre de 2023. Aclarando que los días lunes 2 y martes 3 de octubre, corren a cuenta de vacaciones.”

A excepción del personal que por la naturaleza de sus funciones sea requerido por la máxima autoridad.

Regresando a labores habituales el día lunes 09 de octubre del presente año.

Visto y acordado

